

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0056053/2017

**VISTO:**

La nota elevada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en la que solicita que se designe una comisión para el análisis de las equivalencias solicitadas por los estudiantes de otras Universidades Argentinas; y

**CONSIDERANDO:**

Que la OHCS 12/86 reglamenta el otorgamiento y admisión de estudiantes procedentes de otras Universidades Argentinas, y en su Art. 4º establece que *"a los fines del análisis de programas y demás antecedentes que justifiquen el otorgamiento de equivalencias, las unidades académicas podrán disponer la constitución de tribunales o comisiones ad-hoc por áreas, o por departamentos, de acuerdo con sus particularidades, a fin de que emitan dictamen sobre las equivalencias que se soliciten"*.

Que Secretaría Académica eleva una propuesta de integración de tres comisiones, obrante a fs. 5.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la conformación de las siguientes Comisiones para el análisis de las equivalencias solicitadas por los estudiantes de otras Universidades Argentinas, según se detalla:

**Comisión para el Área de Formación Básica:**

Miembros titulares:

- Dra. Silvana Brussino
- Dra. Mariana Beltrán
- Dr. Adrián Bueno

Miembro suplente:

- Dra. Patricia Scherman

**Comisión para el Área de Formación General y Complementaria:**

Miembros titulares:

- Dr. Germán Pereno
- Dr. Aarón Saal
- Mgtr. Andrea Milesi

Miembro suplente:

- Lic. Luciana Juaneu



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FACULTAD DE  
**PSICOLOGIA**

Universidad Nacional de Córdoba  
2018 99 Años de la Carrera de Psicología  
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0056053/2017

**Comisión para el Área de Formación Profesional:**

**Miembros titulares:**

- Dra. Cristina González
- Mgtr. Silvia Vivas
- Dra. Andrea Bonvillani

**Miembro suplente:**

- Dra. Andrea Pujol

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

**RESOLUCIÓN Nº:**

**269**

Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

Patricia Altamirano  
DECANA  
Facultad de Psicología

